



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 52 De Jueves, 13 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620200015000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alba Cecilia Dangond Castro	Sociedad Albarosa S.A.	12/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca
08001418901620200007300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Villatarel	Alfonso J Figueroa Insignares, Julian Antonio Figueroa Insignares Y Otros	12/08/2020	Auto Rechaza
08001418901620190048400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Magisterio Del Atlantico	Eugenia Principe Rocca, Manuel Antonio Ruiz Altamar	12/08/2020	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Aprueba Transaccion
08001405302520190009000	Procesos Ejecutivos	Banco Comercial Av Villas S.A	Rigoberto Torregroza Cervantes	12/08/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901620200019800	Tutela	Farid Antonio Orozco Torrenegra	Arl Compania De Seguros Bolivar S.A	12/08/2020	Fijacion Estado - Admite Tutela
08001418901620200014000	Verbales De Minima Cuantia	Beatriz Eugenia Gerlein De Vogt	Triple A S.A.S.E	12/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 13 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

2d60cffa-c8cc-4611-944a-0182698fe687